

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE SOCIOS DE HORMI-CENTER CIA. LTDA.**

En la ciudad de Azogues, a los veinte y ocho días del mes de marzo del dos mil trece, siendo las quince horas cuarenta minutos, en las oficinas de la planta industrial de la Compañía ubicado en la Parroquia Javier Loyola, Sector el Cisne se reúnen los socios de **HORMI - CENTER CIA. LTDA.** Señores: ANA EUGENIA AVILA REDROVAN, LORENA RODRIGUEZ ESCANDON, MANUEL SACOTO DIAZ, ZOILA CALLE CARDENAS, PAUL SACOTO CHACHA, NEIDA ANDRADE CORONEL, SIXTO GONZALEZ SALAMEA, RAMIRO GONZALEZ RODRIGUEZ, VICTOR LUZURIAGA ROMO, JOSE MUÑOZ AMOROSO, NORBERTO VILLAVICENCIO VILLAVICENCIO, MARCO VILLARREAL CHERREZ, PAULO ORMAZA LOPEZ, CARLOS GARCIA GARCIA, y JHON CANTOS MOLINA, por estar presente el ciento por ciento del capital social resuelven declararse en Junta General Ordinaria.

Actúa como Presidente de la presente junta el señor Ingeniero Sixto Fernando González Salmea y como secretaria la Ing. Lorena Rodríguez Escandón, Gerente General de la Compañía y resuelven de tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Informe Presidente y Gerente.
- 2.- Conocimiento y Aprobación de Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico del **AÑO 2012**.
- 3.- Informe de Comisario.
- 4.- Destino de Utilidades.

El señor Presidente dispone que se pase a conocer el **primer punto** del orden del día, Informe Presidente y Gerente, al respecto el Presidente Ing. Sixto González da a conocer el que el funcionamiento de la planta está realizando de manera normal conjuntamente con la comercialización del producto, habiéndose presentado mínimos inconvenientes mismos que serán superados, terminada la exposición da paso a la intervención de la Ing. Lorena Rodríguez, Gerente General de la Compañía para que proceda a exponer el informe quien manifiesta que después de 9 meses se logró concretar la meta propuesta y desde el 10 de diciembre inició la producción de 252 metros cúbicos generando un ingreso por ventas de USD. 22,438.61, correspondiente a 18 días de producción mismo que generó una pérdida de USD. 15,559.77; en cuanto a la comercialización se procedió a realizar gestión de ventas a fin de determinar principales clientes potenciales quienes serán suministrados de nuestro producto en sus diferentes composiciones a corto, mediano y largo plazo, concluye que el objetivo principal fue logrado satisfactoriamente. Se pone a consideración de la Junta General Ordinaria, informes que son aprobados.

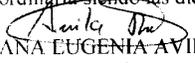
El señor Presidente dispone se pase a conocer el **segundo punto** del orden del día, Conocimiento y Aprobación de Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico del **AÑO 2012**, previo se entregó a los Señores socios una copia para su análisis; El Ing. Ramiro González procede a dar a conocer el Balance y explicación detallada de la composición del activo, pasivo y patrimonio, describiendo las principales cuentas, concluye que el resultado del ejercicio para una inversión de USD.1'157.126.55 que totaliza el activo, la pérdida de USD. 15,559.77, que corresponde al 1.34% representando un impacto mínimo, se pone a consideración de la Junta General Ordinaria, la misma que resuelve aprobar el Balance General y Estado de Resultados.

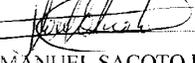
El señor Presidente dispone se pase a conocer el **tercer punto** del orden del día, Informe de Comisario, para lo cual concede la palabra al Ing. Manuel Sacoto Díaz COMISARIO DE LA COMPAÑÍA quien da a conocer el Informe e indica que la Compañía inicia su actividad con aplicación de las normas NIIF, y que los estados financieros se presentan razonablemente en todos los aspectos, en conclusión la situación financiera de HORMI CENTER CIA LTDA al 31 de diciembre del 2012 no presenta ninguna observación. Se pone a consideración de la Junta General Ordinaria, la misma que aprueba el informe respectivo.

El señor Presidente dispone se pase a conocer el **cuarto punto** del orden del día, Destino de utilidades; manifiesta el Sr. Presidente que en virtud que el ejercicio no generó utilidades por lo tanto no aplica por lo que pone a consideración de la Junta General Ordinaria y es aprobado.

Sin más asuntos que tratar, el señor Presidente declara un receso para la redacción del acta.

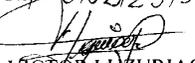
Una vez redactada el acta se reinstala la sesión con el mismo número de socios, se da lectura y se aprueba tanto la redacción como las resoluciones. Termina la Junta General ordinaria siendo las diez y siete horas y veinte y dos minutos.


ANA EUGENIA AVILA
C.I.N° 0301953810

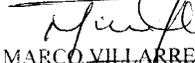

MANUEL SACOTO DIAZ
C.I.N° 0301290644

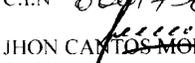

PAUL SACOTO CHACHA
C.I.N° 0301223160

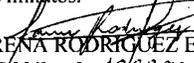

SIXTO GONZALEZ SALAMEA
C.I.N° 010212313-0


VÍCTOR LUVRIAGA ROMO
C.I.N° 03-00985033

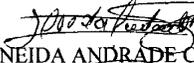

NORBERTO VILLAVICENCIO V.
C.I.N° 0101963906

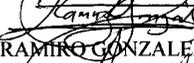

MARCO VILLARREAL CHERREZ
C.I.N° 0691732776

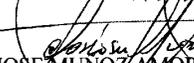

JHON CANTOS MOLINA
C.I.N° 0300764545


LORENA RODRIGUEZ ESCANDON
C.I.N° 030122299-2


ZOHLA CALLE ARDENAS
C.I.N° 03-0046978-0


NEIDA ANDRADE CORONEL
C.I.N° 03009391541


RAMIRO GONZALEZ RODRIGUEZ
C.I.N° 03009137755


JOSE MUÑOZ AMOROSO
C.I.N° 030063763-4


PAULO ORMAZA LOPEZ
C.I.N° 0300946886


CARLOS GARCÍA GARCÍA
C.I.N° 0301278057